CESIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA-CPS-20231372 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y JHONATAN MOSQUERA MOSQUERA			
CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	**IDENTIFICACIÓN**	NIT. 899.999.061-9.
CEDENTE:	JHONATAN MOSQUERA MOSQUERA	**IDENTIFICACIÓN**	C.C. No. 1.129.044.844
CESIONARIO:	JAMES SANCHEZ MOSQUERA	**IDENTIFICACIÓN**	C.C. No. 1.077.468.461
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES AFIRMATIVAS Y APORTAR DESDE SUS CONOCIMIENTOS PROPIOS A LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES NOVENTA MIL PESOS ($27.090.000) M/CTE		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023		
SUPERVISIÓN:	OFICINA PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y LOCALIDADES		

CONSIDERANDOS

a). Que **EL/LA CEDENTE** radicó la comunicación recibida el 18 de agosto de 2023, mediante radicado No. 2023ER190255, mediante la cual solicitó ceder el presente contrato, argumentando lo siguiente: *"(…) Sirva la presente para presentar ante usted mi cesión de contrato SDA-CPS-20231372, que tiene por objeto prestar los servicios profesionales para desarrollar las acciones afirmativas y aportar desde sus conocimientos propios a las estrategias de educación ambiental y la participación ciudadana. El cual permitiré en cesión a partir del 1 de septiembre del año en curso (…)"*

b). Que **EL SUPERVISOR** mediante solicitud No. 22277 SIPSE realizó la verificación de la experiencia y de los soportes de la hoja de vida de los requisitos establecidos en el ESTUDIO PREVIO, para lo cual avaló y solicitó la cesión del contrato.

c). Que **EL/LA CESIONARIO/A** cumple con los requisitos establecidos en el ESTUDIO PREVIO de conformidad con la verificación realizada previamente por el SUPERVISOR DEL CONTRATO la cual hace parte integral del presente documento.

d) Que, para efectos de corte de cuentas y cesión del contrato, a continuación, se presenta el **BALANCE FINANCIERO** en el cual se describe: **i)** Valor total de la ejecución financiera del CEDENTE **ii)** Valor pendiente por pagar al/la CEDENTE **iii)** Valor del saldo del contrato, el cual será objeto de cesión y ejecución por **EL/LA CESIONARIO/A**, de conformidad con lo señalado por el supervisor del contrato, como se muestra en el balance que a continuación se relaciona.

Balance Financiero del Contrato	Inversión en Dinero	Porcentaje
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$24.080.000	100%
VALOR PAGADO A LA CONTRATISTA CEDENTE DEL 21 ABRIL AL 30 DE JULIO DE 2023	$10.033.333	41.67%
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA CEDENTE DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	$3.010.000	12.50%
VALOR EJECUTADO POR LA CONTRATISTA CEDENTE	$13.043.333	54.17%
SALDO POR EJECUTAR – VALOR A CEDER	$11.036.667	45.83%

e) Así las cosas, con base en la información suministrada por el **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, la presente Cesión se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

1. El presente contrato es cedido en las condiciones señaladas en artículo 887 y SS del Código de Comercio con todos los derechos y obligaciones que del mismo se derivan.

2. **EL/LA CESIONARIO/A** acepta la presente cesión, asume la ejecución del contrato en el estado en que se encuentra y se obliga a desarrollar el objeto del contrato a partir del **01 de septiembre de 2023** de conformidad con la aprobación electrónica efectuada a través del Sistema Electrónico para la contratación pública -portal SECOP II.

3. El valor de la cesión corresponde a la suma de **ONCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($11.036.667)** Incluido el IVA (Si aplica), todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, de acuerdo con el BALANCE FINANCIERO detallado en el presente documento.

4. LA SECRETARÍA pagará al/la CESIONARIO/A de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el estudio previo.

5. Esta cesión no exime a(l) EL/LA CEDENTE de la responsabilidad civil contractual (Cláusulas Penales. Multas o perjuicios) o administrativa (posibles declaraciones de incumplimiento e inhabilidades derivadas) por los hechos anteriores al perfeccionamiento de esta CESIÒN. Esto significa que la SDA como CEDIDA no libera a(l) EL/LA CEDENTE de la responsabilidad derivada del tiempo en que ejecutó el contrato, ni lo(a) declara a paz y salvo por el mero hecho de autorizar esta CESIÓN.

6. Con la aceptación electrónica de la presente cesión EL/LA CESIONARIO/A declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso/a dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.

7. EL/LA CEDENTE acepta efectuar la presente cesión de conformidad con la solicitud presentada por este, la cual hace parte integral del presente documento.

8. La SECRETARÍA pagará al CEDENTE el valor relacionado en el *"BALANCE FINANCIERO"* descrito en el literal d) de los considerandos del presente documento, por concepto de los servicios prestados.

9. Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

10. La presente cesión se entiende notificada y perfeccionada con la aprobación electrónica del presente documento a través del Sistema Electrónico para la contratación pública -portal SECOP II.

11. Con la aprobación del presente documento la entidad contratante **autoriza y acepta** expresamente la cesión del presente contrato, en los términos anteriormente expuestos y de conformidad con los soportes que hacen parte integral de la misma.

Proyectó: Yohanna Moreno Cardozo – Abogada Subdirección Contractual
Revisó: Carine Pening Gaviria – Contratista Subdirección Contractual
Revisó: Carolina Del Pilar Pineda Murcia – Subdirectora Contractual
Revisó Balance Financiero: Jhonny Mauricio Arroyave Ayala – Profesional Subdirección Financiera
Revisó: Susan Milena Buitrago Mondragón - Profesional Dirección de Gestión Corporativa
Autorizó y Aprobó: Guiomar Patricia Gil Ardila – Director (a) De Gestión Corporativa / Ordenador Del Gasto

CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
5	Implementación del nuevo mapa de procesos, se modificó el código del proceso	Radicado 2019IE68472 de marzo 27 de 2019
6	Se ajusta el anexo con el fin de suprimir información que se encontraba duplicada en el documento y así mitigar el nivel de errores generados en la proyección de este.	Radicado No. 2022IE331950 del 26 de diciembre del 2022.

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Jennifer Karina Vargas Moreno Cargo: Profesional Universitario Fecha: octubre 6 de 2022.	Nombre: Carolina del Pilar Pineda Murcia Cargo: Subdirectora Contractual Fecha: 20 de diciembre del 2022.	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 26 de diciembre del 2022.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20231372 DE 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: DICIEMBRE DE 2023

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 1399 DE 2023	RP NO. 1673-1 DE 2023	$ 2,006,667	657 - 7657 - TRANSFORMACIÓN CULTURAL AMBIENTAL A PARTIR DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN EN BOGOTÁ

Nombre del contratista: JAMES SANCHEZ MOSQUERA		
Nit ó CC número:	1077468461	Teléfono: 3104920519
Dirección: CR 93 B No. 34 - 15 SUR		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: james.sanchez@ambientebogota.gov.co		SANHEZ-JAMES@HOTMAIL.COM
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 0550455900125747 de Banco Davivienda S.A.		

CEDENTES
JHONATAN MOSQUERA MOSQUERA Cédula 1129044844

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20231372 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES AFIRMATIVAS Y APORTAR DESDE SUS CONOCIMIENTOS PROPIOS A LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Fecha de suscripción: 17/04/2023	Fecha de iniciación: 21/04/2023	Fecha de finalización: 20/12/2023
Plazo Inicial: 8 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Régimen:	**Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 24,080,000
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	8 Meses 0 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 24,080,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24,080,000
	Primer Pago	$ 1,003,333
	Segundo Pago	$ 3,010,000
	Tercero Pago	$ 3,010,000
	Cuarto Pago	$ 3,010,000

	Quinto Pago	$ 3,010,000
	Sexto Pago	$ 3,010,000
	Séptimo Pago	$ 3,010,000
	Octavo Pago	$ 3,010,000
	Noveno Pago	$ 2,006,667
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 24,080,000**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 0
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100.00%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$2.006.667,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 2,006,667

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Ejecutar acciones afirmativas concertadas con los grupos étnicos.	El día 06/12/2023 Participé en la Reunión de seguimiento de acciones afirmativas en el marco de cumplimiento étnicos y PP LGBTI ANEXO 1.1 Reunión de seguimiento de acciones afirmativas en el marco de cumplimiento étnicos y PP LGBTI 06/12/2023
Adelantar la gestión pertinente, para desarrollar acciones pedagógicas y procesos de participación, con su grupo étnico	El día 13/12/2023 Participé en el Seguimiento y acompañamiento a huertas caseras de plantas medicinales implementadas con población negra afrocolombiana víctimas del conflicto armado. ANEXO 2.1 Memoria seguimiento y acompañamiento a huertas medicinales implementadas con población negra afrocolombiana víctimas del conflicto armado.13-12-2023
Realizar actividades de enlace entre la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE y su grupo étnico, para coordinar y concertar las actividades a desarrollar	El día 06/12/2023 Participé en la Reunión con los referentes afro la jefe a la OPEL Alix Montes y la coordinadora de grupos étnicos vanessa Ramírez para acordar el cumplimiento de la acción afirmativa recorrido por la cuenca del río Tunjuelo" mediante la realización de un evento, al cual se le asignaran recursos. ANEXO 3.1 Reunión de acciones afirmativas 06122023 El día 06/12/2023 Participé en la Reunión de seguimiento de acciones afirmativas en el marco de cumplimiento étnicos y PP LGBTI ANEXO3.2 Reunion seguimiento PIAA-PPLGBTI equipo étnico
Presentar y/o actualizar las fichas pedagógicas, material didáctico y sus anexos correspondientes, con su enfoque étnico.	El día 04/12/2023 Participé en la construcción del material didáctico arroz con todo chocoano donde se de reflejan la importancia de la gastronomía del pacifico ANEXO 4.1

	Memoria de material didáctico afro
Asistir y participar en las reuniones, instancias y espacios a las que sea convocado, presentando y consolidando los respectivos soportes.	El día 06/12/2023 Participé en la Programación de la novena ruta navideña donde se escogió el personal para participar en las novenas. ANEXO 5.1. Memoria de reunión planeación de la novena ruta navideña 06-12-2023.
Realizar actividades de intercambio cultural de tipo pedagógico y participativo, en donde se incluyan tradiciones culturales propias.	El día 06/112/2023 Participé en la reunión Encuentro intercultural referentes étnicos SDA de saberes ancestrales a partir del compartir de alimentos ANEXO 6.1 Memoria de reunión Encuentro intercultural de saberes propios de los grupos étnicos 06/12/2023
Consolidar y mantener actualizada una base de datos, con la información de contacto de las personas de su grupo étnico vinculados en los procesos de participación y educación ambiental.	Presento la base de Datos de los líderes y lideresas de la Población Negra, Afrocolombiana actualizada. ANEXO 7.1 .Base y Listado actualizado de la comunidad negra afro Colombiana
Proyectar los informes y/o reportes que den cuenta a las actividades realizadas en el marco de las acciones afirmativas	El día 06/12/2023 Participé en la Reunión con los referentes afro la jefe a la OPEL Alix Montes y la coordinadora de grupos étnicos vanessa Ramírez para acordar el cumplimiento de la acción afirmativa recorrido por la cuenca del río Tunjuelo" mediante la realización de un evento, al cual se le asignaran recursos. ANEXO 8.1 Reunión de acciones afirmativas 06/12/2023 El día 06/12/2023 Participé en la Reunión de seguimiento en el marco de acciones afirmativas étnicas ANEXO 8.1 Reunión de acciones afirmativas 06122023
Las demás actividades complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.	El día 06/12/2023 Participé en la Programación de la novena ruta navideña donde se escogió el personal para participar en las novenas. ANEXO1.1. Memoria de reunión planeación de la novena ruta navideña 06-12-2023. El día 12/12/2023 Participé en montaje y estructura de danzas para las novenas navideñas ANEXO1.2. Memoria de Reunión Ensayo Novenas Ambientales 12-12-2023. El día 14/12/2023 Participé en ensayo y puesta en escena de la novena ambiental la cual fue presentada a la jefe de Opel ANEXO1.3.Memoria de Reunión Ensayo Novenas Ambientales14-12-2023. El día 16/12/2023 Participé en la presentación de la novena ambiental en el barrio alameda en compañía de la fundación territorio ambiental y social ANEXO1.4 .Memoria de Reunión Presentación Novenas Ambientales 16-12-2023. El día 17/12/2023 Participé en la presentación de la novena ambiental en barrio britalia norte parque el Gilmar donde se conto con sonido y participación de la comunidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

	ANEXO1.5.Memoria de Reunión Presentación Novenas Ambientales 17-12-2023
Entregar un documento de trazabilidad y análisis final del contrato que incluya el estado de cada proceso y garantice la continuidad de los mismos.	Se entrega documento de informe final correspondiente al contrato de CESION 20231372 ANEXO 10.1 ANEXO 10.1 DOCUMENTO INFORME FINAL DICIEMBRE 2023

PORVENIR	VALOR:	$ 192.700		NOVIEMBRE DE 2023
COMPENSAR EPS	VALOR:	$ 150.500		
ARP SURA	VALOR:	$ 29.400	Porcentaje ARL 2.436%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:
El paz y salvo será remitido a financiera en las fechas estipuladas por el área

Alix Montes Arroyo

ALIX MONTES ARROYO
OFICINA DE PARTICIPACION, EDUCACION Y LOCALIDADES

Elaboró:

JAMES SANCHEZ MOSQUERA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	21/12/2023

Revisó:

CARLOS DAVID TAPIA PEÑATES	CPS:	CONTRATO 20230336 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	21/12/2023

Aprobó:
Firmó:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

ALIX MONTES ARROYO	CPS:	CONTRATO SDA-CPS-20210081 DE 2021	FECHA EJECUCIÓN:	21/12/2023	

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ